



**RESPUESTA OBSERVACIONES  
INVITACIÓN A COTIZAR N° 0123 DE 2018**

**OBJETO:** ADQUISICIÓN DE REFLECTORES, BOMBILLOS Y SUMINISTROS ELECTRICOS PARA REPARAR ILUMINARIAS INTERNAS Y EXTERNAS EN LAS DIFERENTES PLANTAS DE TRATAMIENTO DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

**PRESUPUESTO OFICIAL:** El presupuesto oficial para el presente proceso de selección asciende a la suma QUINCE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CIENTO SESENTA Y CINCO PESOS (15.267.165) INCLUIDO IVA.

La Empresa se pronuncia frente a las observaciones presentadas por el proveedor O&P INGENIERIA S.A.S a la invitación a cotizar 0123 de 2018, la cual fue presentada dentro del término establecido, de la siguiente manera:

• **OBSERVACIONES:**

**PREGUNTA:**

1. Como oferente interesado en el proceso de la referencia adelantado por la Entidad, de la manera más respetuosa, me permito hacer las siguientes observaciones al Pliego de Condiciones, así:

**Observación No. 1:** Solicitamos amablemente a la entidad Eliminar de las especificaciones técnicas las marcas y Referencias de los Chips LED, ya que hace referencia a solo una marca en especial y deja fuera de competencia a otras marcas que cumplen y mejoran las características técnicas mínimas solicitadas y afecta así la Pluralidad de Oferentes del proceso.

**Observación No. 2:** Solicitamos amablemente a la entidad prorrogar el plazo de entrega de ofertas en al menos 1 día hábil con el fin de tener el tiempo suficiente de preparar y entregar la oferta posteriormente a la respuesta sobre las observaciones hechas a la invitación.

**RESPUESTA:**

Una vez analizada las observaciones presentadas por el posible oferente para la invitación a cotizar 0123 de 2018, EMPOCALDAS S.A. E.S.P., procede a aclararlo siguiente:



Carrera 23 # 75-82, Manizales, Caldas  
PBX :(+576) 886 7080  
NIT: 890.803.239-9  
empocaldas.com.co  
www.empocaldas.com.co



GP 013-1



SC 4871-1



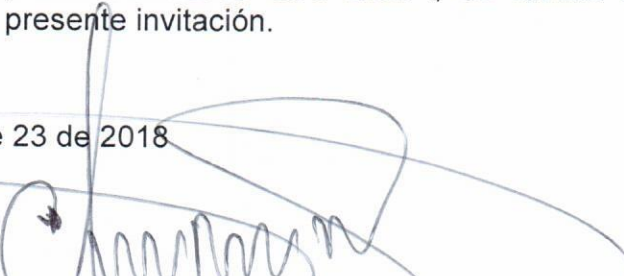
SC 4871-1



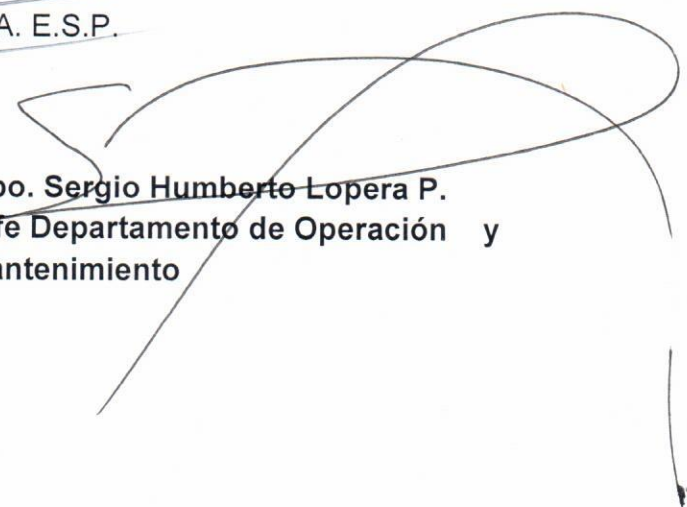
**Observación 1:** La Empresa no exige marcas ni referencias específicas, pero lo expuesto en el análisis de conveniencia y oportunidad es la base mínima para la adquisición de los equipos y estas no son modificables; así mismo, ustedes pueden ofrecer un chip de las mismas características técnicas o mejores, que cumplan con las exigencias expuestas en el documento en mención.

**Observación No. 2:** En cuanto a la solicitud de ampliación del plazo para la entrega de ofertas, EMPOCALDAS S.A. E.S.P., se ratifica en el cronograma establecido para la presente invitación.

Manizales, octubre 23 de 2018

  
CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA  
Gerente  
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

  
Vbo. Andrés Mauricio Chaverra  
Jefe Sección Suministros

  
Vbo. Sergio Humberto Lopera P.  
Jefe Departamento de Operación y  
Mantenimiento

  
Vbo. Andrés Felipe Taba Arroyave  
Jefe Sección Contratación

  
Vbo. Ramiro Roldan Zabala

Proyecto: Santiago Moreno Giraldo 